



UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión del
Riesgo de Desastres - Colombia

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD certificado en:



Certificado No. SG 2015001782 (A - B - F - H)

Taller de Implementación Programa de Acompañamiento Sectorial – PAS- “Módulo ABC – Gestión del Riesgo”

25-04-2017

Presentación 1

GESTIÓN DEL RIESGO Y DESARROLLO

Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes

La gestión del riesgo de desastres no es otra cosa que la correcta gestión del desarrollo.

Se refleja en una planeación eficiente de recursos y capacidades, con visión prospectiva desde la inversión de esfuerzos hoy.

En Colombia, la gestión del riesgo parte del principio de protección a los ciudadanos, propender por la protección de la vida en condiciones de seguridad.



El crecimiento de población en las ciudades, requiere, en el marco del cambio climático, establecer la capacidad de recibir o responder a esta dinámica.

Implica un enfoque de gestión de riesgo integral, no solo desde los físico sino desde las condiciones sociales, ambientales, institucionales, entre otras.



La necesidad de planeación en el marco de la gestión del riesgo, o gestión del desarrollo, es requerimiento para cualquier escala de ciudad o poblado.

Cada contexto implica diferentes retos que deben tenerse en cuenta.



Desarrollo por cosecha, no es sostenible si el proyecto, visión, no esta planteada desde el inicio del proyecto.



Las condiciones específicas del contexto, los recursos existentes y la capacidad tecnológica para responder adecuadamente hacen parte de la planeación del desarrollo, es gestión del riesgo



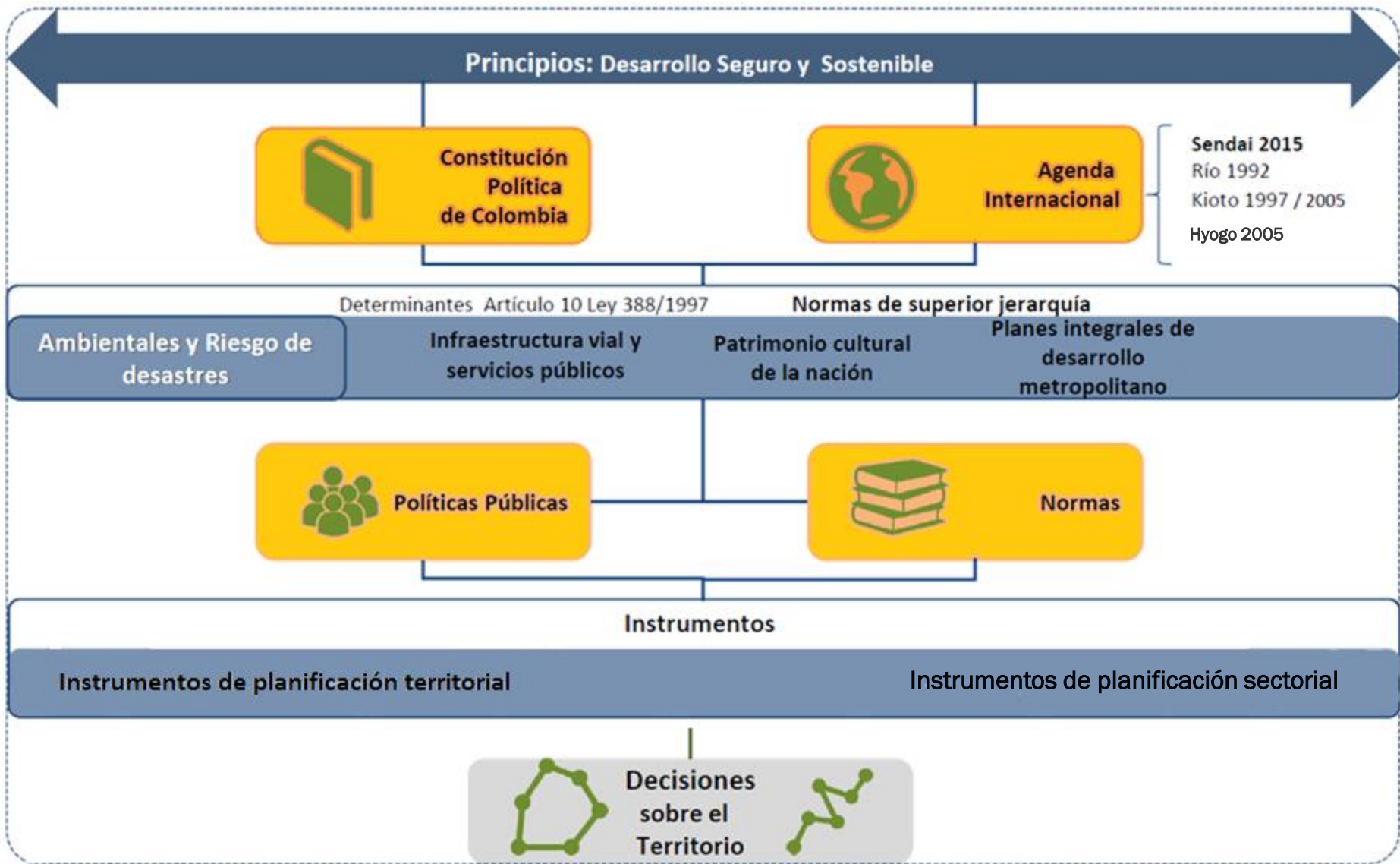
No es situación específica de países en desarrollo



Puerto Nariño, Amazonas

Presentación 2

EI SNGRD Y EL ÁMBITO SECTORIAL



Ley 1523 del 2012

“Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres”

Capítulo 1. Principios y definiciones

Capítulo 2. Estructura, Organización, dirección y coordinación del SNGRD

Capítulo 3. Instrumentos de Planificación

Capítulo 4. Sistemas de Información

Capítulo 5. Mecanismos de Financiación para la Gestión del Riesgo de Desastres

Capítulo 6. Declaratoria de desastre, calamidad pública y normalidad.

Capítulo 7. Régimen especial para declaratoria de calamidad pública y normalidad

Capítulo 8. Disposiciones finales

La Gestión del Riesgo es un proceso Social



Objetivos específicos (Art. 6)

Principios de la Gestión del Riesgo

1. Igualdad
2. Protección
3. Solidaridad Social
4. Auto-Conservación
5. Participativo
6. Diversidad Cultural
7. Interés Público Social
8. Precaución
9. Sostenibilidad Ambiental
10. Gradualidad
11. Sistémico
12. Coordinación
13. Concurrencia
14. Subsidiariedad
15. Oportunidad

Objetivo General (Art. 6)

Llevar a cabo el **Proceso Social de la Gestión del Riesgo**

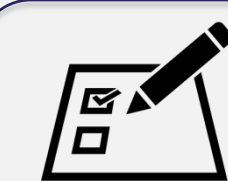
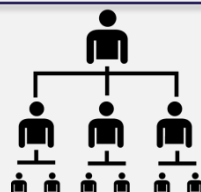
Objetivos Específicos (Art. 6)

Proceso de **Conocimiento del Riesgo**

Proceso de **Reducción del Riesgo**

Proceso de **Manejo de Desastres**

Principales Componentes (Art. 7)



Con el fin de ofrecer protección a la población, mejorar la seguridad, el bienestar y la calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible

Responsables (Art. 2)

Todas las autoridades y los habitantes del territorio colombiano

En cumplimiento de esta responsabilidad, *las entidades públicas*, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción

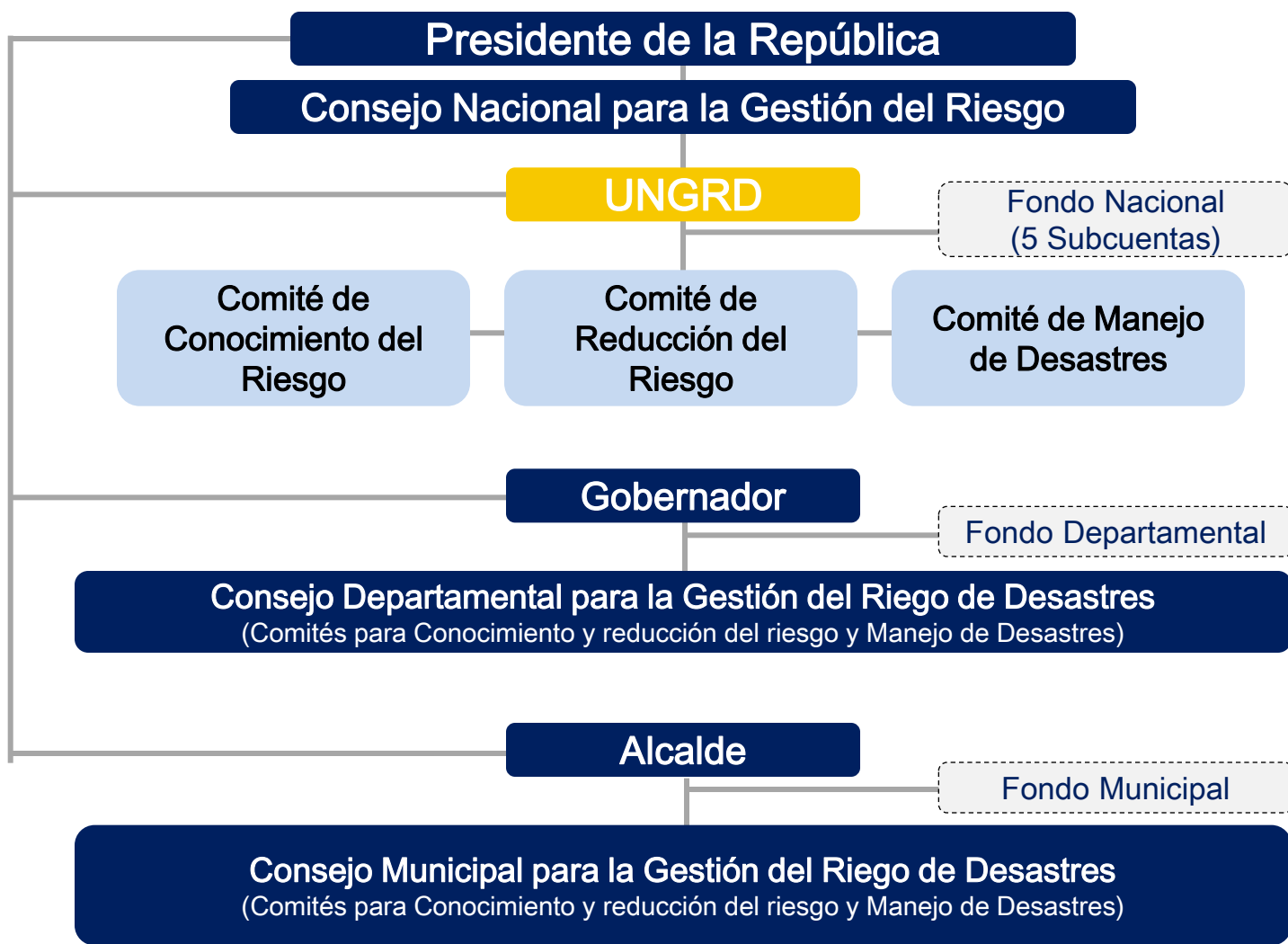


Integrantes (Art. 8)

Entidades Públicas

Entidades Privadas

Comunidad





**Integrantes
(Art. 8)**

**Entidades
Públicas**

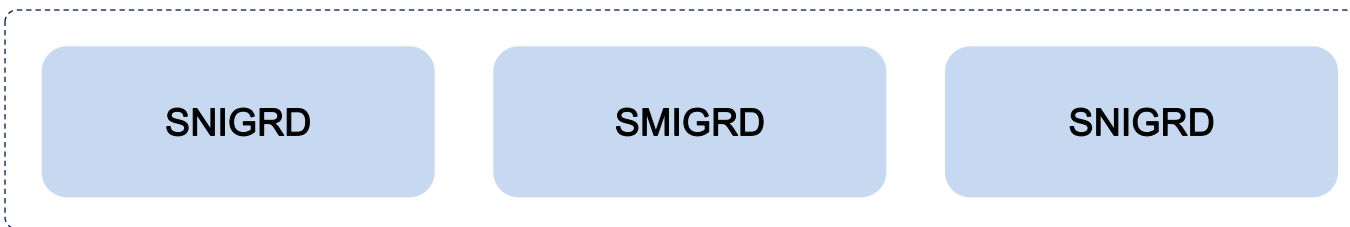
**Entidades
Privadas**

Comunidad





Art. 45: SNIGRD actualizado y funcional mediante la integración de contenidos de todas las entidades nacionales y territoriales, con el propósito de fomentar la generación y el uso de la información sobre el riesgo de desastres y su reducción y la respuesta a emergencias en el territorio nacional y ofrecer el apoyo de información que demandan los gestores del riesgo en todos los niveles de gobierno.



**Integrantes
(Art. 8)**

**Entidades
Públicas**

**Entidades
Privadas**

Comunidad



Parágrafo. La información relacionada con la gestión del riesgo que las entidades públicas desarrollan, procesan, almacenan y comunican, deberá estar disponibles para su uso por parte del sistema nacional de información para la gestión del riesgo en las condiciones propicias para tal fin.



Mecanismos de Financiación

(Arts. 50 y 53)

Entidades
Públicas:

Nacionales
Territoriales

Fondo
Nacional de
Gestión del
Riesgo

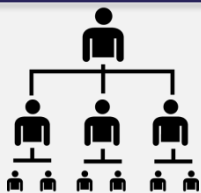
Fondos
Departamentales

Fondos
Municipales

Artículo 53. *Apropiaciones presupuestales para la gestión del riesgo de desastres.*

Objetivo General (Art. 6)

Objetivos Específicos (Art. 6)



Estructura Organizacional



Instrumentos de Planificación



Sistema de Información



Mecanismos de Financiación

Todas las autoridades y los habitantes del territorio colombiano

SECTORES:

Ministerios (16) y Departamentos Administrativos (6) con sus entidades adscritas y vinculadas:

Establecimientos Públicos, Unidades Administrativas Especiales, Empresas Industriales y Comerciales del Estado, Instituciones Científicas, y otras.

Los ministerios y los departamentos administrativos tienen como objetivos primordiales la formulación y adopción de las políticas, planes generales, programas y proyectos del sector administrativo que dirigen. (Art. 58 Ley 489 de 1998)

Art.
2

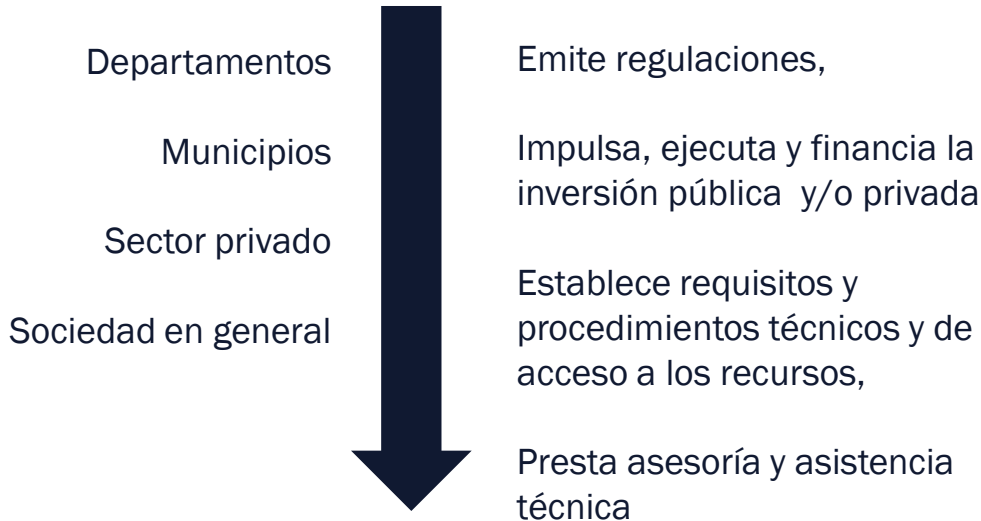
Art.
38

Art.
42

Art.
53

Formulación,
 dirección
 y coordinación
 de políticas

Flujo de Políticas y Recursos



Ejecución
 de las acciones

- Construcción, Producción, Conservación,
- Investigación,
- Prestación de servicios, etc.

Existe una
REDUCCIÓN del RIESGO
 IMPLÍCITA en la ACCIÓN
 MISIONAL

Se presenta una
CREACIÓN de
NUEVO RIESGO:
 Nuevos bienes expuestos
 y/o Incremento de la
 amenaza por fenómenos
 socio-naturales y/o
 Bienes vulnerables

Política Sectorial

Localización

Cumplimiento
regulaciones
técnicas

Capacitación y
entrenamiento,
Mantenimiento,
Aseguramiento
Mitigación

Misión entidad nacional

Proyectos de
la nación

PREINVERSIÓN
+ Idea + Perfil
+ Prefactibilidad
+ Factibilidad
+ Diseño

INVERSIÓN
+ Diseños definitivos
+ Construcción o
ejecución

OPERACIÓN
+ Operación,
+ Mantenimiento

Misión entidad departamental

Proyectos del
departamento

PREINVERSIÓN
+ Idea + Perfil,
+ Prefactibilidad
+ Factibilidad
+ Diseño

INVERSIÓN
+ Diseños definitivos
+ Construcción o
ejecución

OPERACIÓN
+ Operación,
+ Mantenimiento

Misión entidad Municipal

Proyectos del
municipio

PREINVERSIÓN
+ Idea + Perfil,
+ Prefactibilidad
+ Factibilidad
+ Diseño

INVERSIÓN
+ Diseños definitivos
+ Construcción o
ejecución

OPERACIÓN
+ Operación,
+ Mantenimiento



UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión del
Riesgo de Desastres - Colombia

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD certificado en:



Certificado No. SG 2015001782 (A - B - F - H)

Introducción al ejercicio sectorial en la GRD

1. ¿Cuál es el rol de su sector en el desarrollo del país?

1. ¿Cuál sería el impacto en el desarrollo del país si después de un desastre de impacto nacional su sector no lograra seguir cumpliendo con sus funciones?



UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión del
Riesgo de Desastres - Colombia

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD certificado en:



Certificado No. SG 2015001782 (A - B - F - H)

Gestión del Riesgo por Procesos



Terminología
sobre Gestión del Riesgo de
Desastres y Fenómenos
Amenazantes

Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo SNGRD

SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES

Principios
generales que
orientan la
gestión del riesgo
de desastres en
Colombia

Terminología
general de la
gestión del riesgo
de desastres



Terminología
sobre Fenómenos
Amenazantes

Conocimiento del Riesgo



Caracterización de
escenarios de riesgo

Análisis y evaluación
del riesgo

Monitoreo del riesgo

Comunicación del riesgo



Estudios técnicos

Guías metodológicas

Redes de Monitoreo de
amenazas

Estudios de vulnerabilidad y
percepción social

Reducción del Riesgo



Intervención
correctiva

Medidas
Estructurales

Intervención
prospectiva

Medidas No
Estructurales

Protección
financiera

Manejo de Desastres



Preparación de la
respuesta

Preparación de la
recuperación

Ejecución de la
Respuesta

Ejecución de la
recuperación



UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión del
Riesgo de Desastres - Colombia

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD certificado en:



Certificado No. SG 2015001782 (A - B - F - H)

“Colombia menos Vulnerable con Comunidades más Resilientes”

Muchas Gracias